

64  
6-1

ESTADO DE GUERRERO

Atoyac de Alvarez.- A las 7.00 horas del día de la fecha, trabajadores de caminos que circulan constantemente por la Carretera de Atoyac de Alvarez al Paraíso, encontraron el cadáver del ganadero Francisco Sánchez López, en la ranchería llamada "San Andrés", del Municipio de Atoyac de Alvarez, quien fue secuestrado el día 7 del actual en la población de Tecpan de Galeana, Gro. y se exigía la cantidad de dos y medio millones de pesos por su libertad, habiendo reunido los familiares de Sánchez López medio millón de pesos en efectivo, por lo que ofrecieron a los secuestradores completar lo pedido con documentos de crédito de diversos campesinos de la región, pagaderos a la recolección de la copra.

El cadáver presentaba 3 impactos de bala, uno del lado del corazón; otro en el brazo izquierdo y el tercero en la frente, arriba de la ceja izquierda y junto al mismo cuerpo, fue encontrada una nota con el texto siguiente:

"La Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, injusticia a Chico por no dar el rescate de 2.5 millones de pesos pedidos. El deber de todo revolucionario es hacer la Revolución con las Armas en la mano hasta vencer o morir".

Después de levantarse el acta correspondiente, el cuerpo del occiso fue trasladado a su domicilio particular en Tecpan de Galeana, a donde llegó a las 12.00 horas, iniciando de inmediato el Agente del Ministerio Público de dicho lugar, las averiguaciones del caso, junto con el Médico Legista.

Se sabe que el C. Lic. FRANCISCO ROMAN ROMAN, Procurador General de Justicia del Estado, salió hacia la citada población, al igual que dos grupos de la Policía Judicial de la Entidad, para realizar las investigaciones del caso.

Muy Respetuosamente.  
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO